

## INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

---

**UAIP-15-2014**

**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, San Salvador, a las quince horas y veinte minutos del diez de julio del dos mil catorce.

Por recibida la solicitud de información del ciudadano, realizada de forma electrónica a las nueve horas con siete minutos del cuatro de julio de dos mil catorce, en la cual solicita información sobre:

*Copia certificada de los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública en materia de archivos.*

### ***TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD***

**I.** En fecha 7 de julio, se procedió a enviar a la licenciada Gabriela Gámez, Secretaría Jurídica del Pleno, memorándum por medio de cual transmití la solicitud de información antes mencionada, con el objeto que ella localizara la información requerida, verificara su clasificación, y comunicara, en su caso, la manera que se encuentra disponible.

Con fecha 9 de julio, la licenciada Gámez, Secretaría Jurídica del Pleno, procedió a responder el memorandum de solicitud de información antes mencionado, donde me entrega la copia certificada requerida por el solicitante.

Por tanto, de conformidad con los Art. 66, 70, 71 y 72 de La LAIP, **RESUELVO:**

*Entréguese* la información solicitada.

*Convóquese* al solicitante por medio de sus medios de notificación para que se haga presente a la sede de este Instituto y retire la documentación requerida dejando constancia de recibo.

**LIC. VICENTE ORLANDO HERNÁNDEZ MELARA**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN, IAIP.-**